Neiva, 16 de septiembre de 2025

Señora
LILIANA MARIA GONZALEZ TABORDA
Carrera 25 No.18-15 sur
Celular: 3182340917
Correo: preservi@hotmail.com
Neiva Huila

Asunto: Aceptación propuesta para la **Compraventa, mantenimiento, instalación, señalización camillas y botiquín extintores además de la recarga de estos pertenecientes a la Institución Educativa El Limonar.**

Mediante el presente documento y de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, me permito comunicarle que, de acuerdo al acta del comité evaluador, ha evaluado la propuesta presentada por usted dentro del Proceso Contractual N°08 de 2026 adelantado mediante convocatoria N° 08 de 2026, ha sido **ACEPTADA**, por cumplir por cumplir y satisfacer los requerimientos contenidos en los Estudios Previos y la invitación del proceso.

Por lo anterior me permito solicitarle presentarse en la Institución Educativa El limonar carrera 37 No. 19 Sur-21, para continuar con el proceso de suscripción del contrato.

Atentamente

HENRY WILLIAM UNI YUGCHA
Rector